

LEA: En la pág. 2: "Después de la primera sesión del Congreso de la República".



1a SECCION

AÑO V — SANTA FE, VIERNES 22 DE ENERO DE 1932. — Nro. 1305.

EL 18 DE FEBRERO SE ENTREGARA EL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS

Las Cámaras se Reunirán Cuando Las Convoquen

Son Cuantiosas Las Deudas Municipales en Santa Fe

Antes que el Presidente Entrarán en Posesión los Gobernadores Provinciales

BUENOS AIRES 21 — Informaciones procedentes de centros habitualmente bien informados en lo que se refiere al pensamiento del Gobierno Provisional en el proceso de la vuelta a la normalidad, han suministrado hoy nuevas noticias, relacionadas con la entrega de los gobiernos provinciales.

Las informaciones a que estamos haciendo referencia dicen que la trasmisión de dichos mandos se hará con anterioridad a la fecha de entrega del mando presidencial y que es muy posible el día 18 de febrero, a más tardar, todos los gobernadores electos se hagan cargo simultáneamente del gobierno de las provincias respectivas.

Como decimos, no se trata de noticias oficiales, pero ellas proceden de círculos meredcedores de fe.

Por el Aumento del Impuesto a la Nafta Habrá Una Huelga

BUENOS AIRES, Enero 21. — Los recientes aumentos de impuestos y la creación de otros nuevos, han provocado algunos movimientos de protesta. El primero de estos movimientos que tendrá manifestación práctica, será el de los obreros chauffeurs y afines, quienes han declarado una huelga por el aumento del impuesto a la nafta. Dicha huelga será por 24 horas y empezará mañana a las seis horas.

La Armada Japonesa Recibió Orden de Entrar en Acción Y se le Envian Refuerzos

TOKIO, Enero 21. — En estos momentos terminan de alistarse a fin de salir para Shanghai, cuatro destroyers de la armada y un crucero portaaviones, los cuales van a sumarse, en calidad de refuerzos a la escuadra que ya se encuentra destacada frente a dicha ciudad china.

Se sabe además, que la flota ha recibido orden de entrar en acción y que lo hará de inmediato.

FUE DISUELTA LA DIETA DE TOKIO

Tokio, Enero 21. — Por un decreto del emperador fué disuelta hoy la dieta japonesa. Inmediatamente se convocó a nuevas elecciones para el 20 de Febrero.

Proseguirá Vito Dumas Su Viaje Por el Océano

LAS PALMAS, Enero 21. — Activamente se está trabajando en las reparaciones que necesita el balandro del navegante argentino Sr. Vito Dumas y se anuncia que el mismo quedará en condiciones de hacerse a la mar, nuevamente, el martes o miércoles de la semana próxima. De acuerdo con esto, Vito Dumas ha manifestado su propósito de continuar viaje, rumbo a Brasil, el jueves o viernes de la misma semana.

TRES RECORDS SE BATIERON

BUENOS AIRES, Enero 21. — Se inició hoy la disputa del Campeonato Nacional de Natación, en forma ciertamente auspiciosa. Se batieron tres records en la disputa de algunas de las pruebas. Dichos records son el de 200 metros estilo libre; el de 800 metros estilo libre y el de postas 4 x 100, estilo libre.

Un Comentario Sobre la Nota de La Intervención a la Junta de Gobierno Del Partido Demócrata

ROSARIO, Enero 21. — El candidato a vicegobernador de la provincia de Santa Fe por la Alianza Demócrata Socialista, señor Isidro Carreras, ha formulado hoy declaraciones referentes al telegrama que la Intervención remitiera a la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, haciendo alusión a las condiciones sobre las cuales se convocaría nuevamente a la Legislatura.

El señor Carreras, dice que si de él dependiera la respuesta a la Intervención, ésta podría eternizarse en la provincia, expresando que es tan absurdo lo que se les exige a los demócratas, que es preferible renunciar antes que someterse a las condiciones que la Intervención impone para una nueva convocatoria. Las palabras del señor Carreras han sido comentadas.

LOS CHINOS RESIDENTES EN AMERICA, SE APRESTAN PARA INTERVENIR EN EL CONFLICTO

LOS CHINOS RESIDENTES EN NORTE Y SUD AMERICA, han creado una institución nacionalista, para ayudar a su país en el conflicto con el Japón. La sede central de la flamante institución, funciona en San Francisco de California. En el grabado, aparece, en la parte superior, uno de los afiches chinos, en los cuales se representa al Japón, trantado de derribar la bandera china, en la Manchuria.

Abajo, uno de los muchos miles de voluntarios chinos que se han presentado para seguir cursos de aviación, sometiéndose al exámen prévio.

A los costados del grabado, en forma de orla, leyendas alusivas chinas, en las que se aconseja al pueblo norteamericano, que boicotee los artículos japoneses.

El Valor Del Peso

BUENOS AIRES, 21. — Sin mayores alternativas, como en los días anteriores se llevaron a cabo las operaciones del mercado de cambios. La libra esterlina valía a la hora del cierre 15.55 para los cambios telegráficos y 15.51 a la vista; los cien dólares se mantienen a 388.62 y 388.26; los cien francos a 15.33 y 15.31; las cien liras a 1[illegible].71 y 19.68 y las cien pesetas a 32.94 y 32.89.

EL ESCRUTINIO CONTINUA EN LA PROVINCIA

LA PLATA, 21. — Con el horario de costumbre continuó esta mañana el escrutinio de las recientes elecciones comunales en las ciudades de esta provincia.

Como de costumbre los demócratas nacionales se adjudicaron la mayoría de las ciudades a las que concurrieron solos.

Hoy han ganado las comunas de Luján, Magdalena, Maipú, Marcos Paz, Merlo, Monte, Morón y Navarro.

17.440.782.09 Pesos Debe la Municipalidad de Santa Fe, Según Datos Oficiales

BUENOS AIRES 21 — La Corporación de Tenedores de Títulos, ha dado hoy informe habitual correspondiente al segundo semestre del último año, referente a las deudas provinciales y municipales.

En dicho informe figuran los municipios de la provincia de Santa Fe con una deuda total de 118.293.024.98 pesos.

La deuda del municipio de Santa Fe se eleva a 17.440.782.09, con la referida entidad.

Hasta el primero de marzo de 1931 la deuda del municipio de Rosario llega a 39.650.037.93 pesos.

No se Reunirán Hasta Que no Las Llame el Gobierno Provisional

BUENOS AIRES 21 — Con sus reuniones de anoche, las cámaras del Congreso de la Nación han cumplido ya con el decreto de convocatoria que fuera dado por el Gobierno Provisional reuniéndose para constituirse y designar sus autoridades.

Ahora las cámaras quedan virtualmente disueltas, hasta tanto que el Gobierno Provisional las convoque nuevamente.

Se anuncia que la próxima citación será para constituir la asamblea legislativa, pero se ignora la fecha en la misma se llevará a cabo.

Se Habló de los Presos Políticos en la Casa de Gobierno, en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Enero 21. — En la Casa de Gobierno se llevó a cabo esta tarde una conferencia en la que se habló de la situación en que se hallan los presos políticos. Concurrieron a dicha conferencia el Prefecto y el Subprefecto de Policía, quienes se entrevistaron con el ministro del Interior, informándole de la situación en que se hallan los referidos presos.

Se anuncia con este motivo, que de un momento a otro el Gobierno Provisional dará un decreto poniendo en libertad a todos aquellos presos que no se hallen sometidos a proceso.

EL GOBIERNO PROVISIONAL APROBO EN ACUERDO DE MINISTROS, AYER EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1932

BUENOS AIRES, Enero 21. — Se llevó a cabo hoy un acuerdo general de ministros, con el objeto de tratar el presupuesto nacional para el año en curso, el cual ha sido aprobado. En el nuevo presupuesto se calcula que los impuestos recientemente creados, darán un rendimiento de 148 millones, pero que esta suma quedará reducida a 140 millones en razón de la dificultad que habrá para recaudar los nuevos gravámenes correspondientes al mes en curso.

Con dichos millones y con las economías que se llevarán a cabo en distintos departamentos, el ministerio de Hacienda calcula poder pagar el déficit de 125 millones que se produjo en el año 1931 y los cincuenta millones de las deudas que deben cancelarse en el transcurso del corriente año.

En lo que se refiere a las economías que deben introducirse, se anuncia que en el Departamento de Obras Públicas quedarán cesantes 400 empleados y 800 obreros. Se anuncia también que el lunes o martes serán dadas a conocer las cifras globales del presupuesto, de las cuales se calcula que excederán de los 700 millones.

DESPUES DE LA PRIMERA SESION DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

La Constitución de la Cámara de Senadores

LA AUSENCIA DE SANTA FE

SE LE HA TOMADO EL PULSO A LOS PARTIDOS

Ya se puede saber, más o menos, cual es el tono de voz de cada uno.

La primera experiencia, no puede en modo alguno, orientarnos respecto al futuro. Entre las brumas de hoy, como en las visiones chinescas, está girando la esfera de cristal que guarda los secretos del tiempo, y no podemos penetrarlos.

Desde las bancas de nuestro Congreso, se han alzado voces distintas, interpretando todas sentimientos patrióticos. El pueblo, humilde y callado por fuerza o filosofía sabrá hasta donde son patrióticos esos sentimientos.

Se nos dice, y se insiste sobre esta circunstancia, que hemos dado un gran paso hacia la normalidad. Pero lo hemos dado sobre la base de una prolongada exposición de protestas, por la forma en que se constituyen las cámaras. Nos atrevemos a creer que todo esto, no conduce a fines normales, sino en apariencia.

* * *

NO SE HA DE SOSEGAR EL ESPIRITU popular. con estas cosas. Nosotros también creemos que la muchedumbre, no es el pueblo; pero nos impresiona mucho más que la algarabía de una muchedumbre llenando las calles, (o la barra de un cuerpo colegiado), el silencio del verdadero pueblo, que desde lejos contempla el espectáculo.

El pueblo quiere realmente que haya orden. Pero si mientras se propicia el orden y la restauración de los principios constitucionales, que según el doctor Sánches Sorondo no pueden ser contemplados por un gobierno revolucionario, no se ponen todos los medios indispensables para lograr lo que se propicia, es indudable que la fatiga y el desencanto, penetrarán por igual en el pueblo

* * *

DISTA MUCHO DE SER exactamente lo mismo la visión de los acontecimientos en el radio de acción donde se aplica el esfuerzo, y la distante visión de lo que ocurre en los estados que esperan que desde Buenos Aires, nos llegue la limosna Constitucional que necesitamos para rehacer nuestras vidas.

Se concurre a las elecciones a votar por los mejores. Se acepta todo lo que se ordena, con el pensamiento puesto en el mañana de esperanza que nos ilumina el horizonte. Pero si los mejores no llegan a las posiciones para que han sido designados y el mañana está siempre lejos de nosotros. ¿no hemos de dejar caer los brazos con sensible desaliento?

El Congreso, se ha constituido ayer y la sola voz del doctor Mattienzo, razonador profundo, se ha alzado para recordar a nuestra provincia.

Santa Fe, no ha estado presente en la primera sesión del Senado. Se trata de un hecho que transcurre poco menos que inadvertido para las demás provincias y que fingen olvidar las representaciones de la Capital Federal.

Pero en la segunda provincia argentina, donde no podemos alzar el tono de voz para reclamar por nuestra ausencia, esa ausencia tiene amargos perfiles, que los ciudadanos, inspirados en sanos principios de democracia, aprecian mientras se aleja para nosotros la normalidad que ven llegar las demás provincias.

* * *

PODRIAMOS DECIR QUE SOMOS injustamente castigados. Santa Fe no es un partido político. Santa Fe, celebró también la caída de un sistema pernicioso, y elaboró esperanzas de días mejores.

Nosotros éramos una expresión idealista, en la avanzada de aquella lucha contra los gobiernos que contrariaban la voluntad popular y hollaban las autonomías provinciales.

Los órganos que sirvieron a aquellas causas y devoraron la pitanza que aparece detallada por ahí, en las planillas de investigaciones oficiales, siguen engullendo en nuestra provincia, puestos al servicio de otras pasiones.

Nosotros mantenemos nuestro contacto con el pueblo, pidiendo una vez más, que también alcance a Santa Fe, la normalización constitucional, la reintegración de las autonomías y el imperio de la ley.

☆ ☆

BAZAR DE NOTICIAS

LOS PREPARATIVOS PARA EL CARNAVAL—

Se hacen ya los preparativos para las próximas fiestas de carnaval. No obstante la situación porque se cruza, no faltan las personas que se aprestan a divertirse en estos días en que reina el Dios de la locura. Este año también aparecerán las murgas que en otros dieron brillo a las fiestas. Lo mismo las comparsas y los grupos de máscaras sueltas. Ayer hacía sus preparativos la murga "Los Barrigorras". Es la misma que durante ocho años ha obtenido premio. Sus director señor Camilo Bonazzola dice que hará lo posible para no fracasar este año. Y así otras.

INCINERACION DE BOLETAS—

De acuerdo a lo que se había dispuesto ayer la Junta Electoral Municipal procedió a la incineración de las boletas utilizadas en las recientes elecciones comunales. El acto se realizó en el local de la Junta, estando presentes los miembros de la misma. Se ha dado cumplimiento así a una disposición de la ley. Ahora sólo queda de aquel acto comicial, la constitución del cuerpo y después la labor.

REGRESO UNA COMISION MILITAR—

Ha regresado a la Capital Federal la Comisión Militar que preside el coronel Francisco Reymond y que pertenece al Colegio Militar Durante su breve estada en ésta procedió a recibir exámenes a los que han presentado solicitudes para ingresar a ese establecimiento.

NUEVO EDIFICIO PARA UN ESTABLECIMIENTO—

En los primeros días del mes de febrero próximo el Banco de Londres y Río de la Plata, trasladará sus oficinas a su nuevo edificio que se levanta en la calle Tucumán y 25 de Mayo. Es un local moderno y que da una buena impresión.

LA TEMPERATURA DE AYER—

Los datos que ayer por la tarde se nos suministraron en el Colegio Inmaculada Concepción dicen que la temperatura del día alcanzó a 30 grados 5 décimos a la sombra. Así y todo el calor se dejó sentir mucho.

ESTAMOS BIEN—

De acuerdo a las informaciones que suministra el Consejo de Higiene en lo que se refiere al estado sanitario, estamos lo más bien. Y si así lo decimos es porque se nos ha expresado que no hay casos de peste bubónica ni nada que pueda dar lugar a una justificada alarma. Nos alegramos. Pero, recomendamos que no se descuide esta cuestión porque tratándose de la salud pública siempre hay que estar prevenido.

ESTA MAS CARA LA NAFTA—

La nafta se vende ahora a 28 centavos el litro. Quiere decir que sin previo anunció se ha aumentado en 3 centavos el litro. Hemos visto como protestaban determinados conductores de camiones y de automóviles. Las compañías importadoras y los yacimientos petrolíferos dan sus razones para explicar ese repunte. Hace pensar todo esto que día a día todo va en aumento mientras los jornales son siempre los mismos.

El Consejo Nacional de Educación ha aceptado la donación que le ha hecho la señora Zoraida Rueda de Marini, de una hectárea de terreno ubicado en la colonia Pavón Arriba, departamento Constitución, para levantar un edificio para la escuela Láinez de dicha localidad. El Consejo Nacional y el gobierno de la provincia han dado la autorización correspondiente para que se inicien los trabajos.

Por Primera Vez en el Pais, Una Mujer Presidió Una Mesa Comicial



La señorita Susana F. de la Puente, que en las elecciones del domingo presidió una mesa receptora de votos en Rosario, ha sido la primera mujer argentina que ha cumplido esa misión en nuestro país. Aparece en el grabado, durante el desarrollo de la elección.

Se ha Efectuado un Préstamo A la Municipalidad de Rafaela

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la deuda que tiene pendiente la Municipalidad de Rafaela, con la Compañía Argentina de Electricidad, por el servicio de alumbrado público. Esta última gestionó el pago, y al no obtener éxito en sus gestiones inició la acción judicial. Ante esto, para dar una solución definitiva el gobierno ha acordado un préstamo a la citada comuna. De ello informa este decreto que dice:

"Acuérdase a la Municipalidad de Rafaela un crédito de $ 260.788.65 en letras de Tesorería a ciento ochenta días de plazo, renovables por dos períodos iguales más si no pudieran ser levantadas a su vencimiento, devengando en este año un interés de siete por ciento anual desde el primer vencimiento.

Art. 2o.— Las letras a que se refiere el artículo anterior se otorgarán como anticipo, a la parte no afectada por el acuerdo del 11 de diciembre ppdo., del 15 0|0 de Contribución Directa y Patentes que corresponda a la Municipalidad, hasta su completa extinción y se afectan además el pago de las mismas, los siguientes recursos de la Municipalidad: a) el 30 0|0 del producido de Impuesto General que la referida depositará semestralmente en el Banco Provincial de Rafaela, con especial afectación a este servicio o al de cualquier otro que produzca una renta equivalente, en el caso de aquel fuera suspendido o suprimido; b) depositando igualmente en la misma cuenta el dividendo que le corresponda por sus acciones de la Compañía de Electricidad de Rafaela.

Art. 3o.) Comuníquese, publíquese y pase a Contaduría General para que extienda las letras acordadas.

EL NUEVO RECORRIDO DE LOS OMNIBUS

Ayer ha dado la Municipalidad el decreto estableciendo el nuevo recorrido de los ómnibus en esta capital. Es de esperar ahora que esos servicios mejoren de acuerdo a lo que tantas veces hemos solicitado. Dice así:

Visto el pedido que formula el señor José Olivieri, sobre implantación de un servicio de ómnibus entre Guadalupe y H. de Caridad (Compañía Santa Fe) y considerando que el recorrido número de coches y horarios propuesto, consulta los intereses generales de la zona afectada de tal servicio y que el precio del pasaje es equitativo, el intendente municipal resuelve: Autorizar la circulación de omnibus entre Guadalupe y Hospital de Caridad con el recorrido, horario y precio de boleto que se establece en la propuesta que corre agregada a fojas 2 y vuelta de la presente actuación y demarcada en el plan agregado con estricta sujeción a las disposiciones vigentes.

2o. La inspección general en el término de 48 horas procederá a hacer cumplir la presente disposición. Fdo. Rojas. Penco.

El recorrido será: Salida: Playa de Guadalupe, por Javier de la Rosa, Av. Gral. Paz, M. Candioti, Castellanos, San Luis, B. Gálvez, Av. Rivadavia, Mendoza, San Gerónimo, Rosario, 1°. de Mayo, Entre Ríos, Urquiza, J. J. Paso, B. Zaballa, Moreno, Av. Freyre, hasta H. de Caridad.

Regreso: H. de Caridad, Av. Freyre, la Junta, 1o. de Mayo, Salta, 25 de Mayo, Mendoza, Av. Rivadavia, B. Gálvez, San Luis, Castellanos, M. Candioti, G. Paz, J. de la Rosa, hasta la rotonda del tranvía.

Como mínimun correrán diez coches y máximun 18, es decir, a una distancia de un coche cada cuatro minutos. El precio será de diez centavos. Oportunamente se darán los horarios.

—Visto el pedido que formula la C. Central Argentina de Electricidad sobre implantación de un servicio de ómnibus en barrios actualmente servidos por ninguna empresa de transportes y considerando que el recorrido y horario propuesto consulta los intereses generales a la zona afectada a este servicio y que el precio del pasaje es equitativo, el intendente municipal, resuelve: 1o. Autorizar la circulación de ómnibus en las líneas A y C. con el recorrido, horario y precio de boleto que se establece en la propuesta que corre agregada a fojas 3 de la presente actuación y demarcada en el plano agregado con estricta sujeción a las disposiciones vigentes.

2o. La inspección general en el término de 48 horas procederá a hacer cumplir la presente disposición. —Rojas Penco.

Itinerario: Línea A: Parte de Avellaneda y R. de Janeiro, por ésta a San Luis, Chacabuco, Rivadavia, Junín, San Luis, Puerto, regresando por las mismas calles hasta el punto de partida. Viaje directo diez centavos o combinación con los tranvías. Circularán dos ómnibus como mínimun a 11 minutos de intervalo y en las horas de mayor movimiento, 10.35 a 12.30 y 17.35 a 21.30) tres coches cada ocho minutos.

Azaña no Quiso Firmar El Decreto, Disolviendo La Compañia de Jesus

MADRID, Enero 21. — Hoy fué presentado al gabinete, para su firma, el decreto por el cuál se disuelve en España la Compañía de Jesús. Se sabe que el señor Azaña se negó a firmar dicho decreto y por esta causa quedó paralizada la promulgación del mismo. La actitud del referido ministro es muy comentada y no son pocas las severas críticas que se le hacen.

En Santa Fe Han Aumentado Las Casas Desalquiladas, Pero Siguen Más Caros los Alquileres

Quienes siguen de cerca todo lo que se relaciona con la vida de la ciudad no habrán pasado por alto lo que en estas líneas decimos. Nos referimos a los edificios que se destinan a la locación. Puede afirmarse sin lugar a que nadie lo rectifique que en estos momentos abundan los locales, las casas y los departamentos desalquilados. Ello da lugar a que se crea que los alquileres han bajado. No es sin embargo, así. Lejos de eso. Hay que confesar que están tan caros como antes. Por una miserable pieza, húmeda y sucia se cobra nada menos que $ 30 mensuales. Eso en departamentos y en casas de inquilinatos. Nada digamos de casas solas para familia. Se cobra por dos piezas desde $ 80 y 90, por un pequeño departamento sin comodidades se cobra $ 85. Los obreros y los empleados que perciben poco sueldo no pueden alquilar. Deben ir a vivir, como está ocurriendo ahora, a las vecinas villas. Se explica así que aumenta el número de las viviendas desalquiladas. Es necesario que cada obrero, cada empleado haga todo lo que a su alcance esté para no alquilar esos edificios caros y en mal estado. Es preferible ir a vivir lejos que entregar a ricos propietarios todo el jornal, todo el sueldo. Es hora de que los inquilinos se defiendan tomando sus medidas. Eso porque hasta ahora hacen lo que quieren los que se enriquecen con edificios que destinan a alquilar. No existe ningún control oficial en las viviendas. No se realiza la inspección domiciliaria. Por eso no causa asombro saber que hay conventillos en abandono, departamentos y piezas en un estado que denuncia que en Santa Fe los funcionarios que deben velar para que se cumplan las ordenanzas, no hacen nada. Repetimos que es necesario que cada obrero, cada empleado se defienda. No hay que alquilar los locales caros, sucios y húmedos. Sabemos de familias que se han radicando en las cercanas villas, esto es en Santo Tomé, Guadalupe y San José del Rincón, antes de vivir en una covacha más que miserable, pagando 30 pesos mensuales. La carestía de los alquileres debe ser combatida por todos los que alquilan. Si el precio es razonable, sino es una especie de estafa, nada habría que decir Pero ocurre todo lo contrario como puede constatarse en nuestra capital. De allí que corresponde iniciar una campaña contra todos los propietarios que abusan contra los que tienen conventillos donde falta todo, no solo cocinas, w.c. sino hasta la higiene, contra los que aprovechan la ausencia de control oficial no introduciendo mejoras algunas en los locales y en cambio subiendo día a día los alquileres.

DENTRO DEL DERECHO PERO, FUERA DE LA NORMALIZACION

La Situación Actual de la Provincia de Santa Fe

AUN ESPERAMOS

LA APROBACION DE LOS DIPLOMAS de los diputados electos por la provincia de Santa Fe hecho ocurrido anteayer en la primera sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, tiene, entre otras consecuencias, algunas que podrían aparecer como alentadoras para todos los que deseamos que nuestra provincia, se encuentre gobernada por los ciudadanos a quienes eligió el pueblo, en los comicios del 8 de noviembre.

Aquellas elecciones—

El más celoso defensor de las elecciones del 8 de noviembre, lo ha sido el Presidente del Gobierno Provisional, general Uriburu, para quien estas elecciones, constituyen el paso más categórico hacia la normalización del país.

Había prometido a la Nación, elecciones libres, ejemplares, honestas, demócratas... Y las elecciones es realizaron de acuerdo a sus promesas y bajo su vigilancia directa, en toda la República.

El triunfo en Santa Fe, de la Alianza Demócrata Socialista, ha sido el triunfo de una vigorosa idealidad cívica. Este hecho no puede discutirse. El Partido Demócrata Progresista, en Santa Fe, no es un partido político improvisado. Tiene 20 años de oposición y en las últimas elecciones realizadas bajo el gobierno del señor Yrigoyen, ya estaba perfectamente definido el crecimiento de sus fuerzas.

El triunfo de la Alianza el 8 de noviembre, no sorprendió a ningún santafecino. Era lo lógico. Era lo que debía esperarse.

Y aquellas elecciones, no fueron impugnadas por nadie, hasta que los aventureros de enfrente, se sintieron castigados. Y creyeron que se podría burlar el pronunciamiento popular.

La aprobación de los diplomas—

El gobierno de la Nación, convocó primero a nuestra legislatura: señal evidente de que las elecciones habían sido legítimas.

Hubo un acontecimiento que obligó a postergar la constitución de las Cámaras, pero ese acontecimiento ha sido posterior a la elección en sí.

En cambio, la constitución de la Cámara de Diputados de la Nación, se ha hecho y los diplomas de los diputados de la mayoría por Santa Fe, han sido aprobados.

Y el señor Héctor López, elegido diputado en aquellas elecciones, es ya vicepresidente de la Cámara de que forma parte.

Santa Fe, se encuentra, pues, dentro de las normas del derecho.

Las elecciones del 8 de noviembre en nuestra provincia como el general Uriburu lo defiende, han sido legales y has dado lugar al pueblo, en un porcentaje del 86 por ciento, a pronunciarse sobre los mejores.

Pero estamos fuera de la normalización—

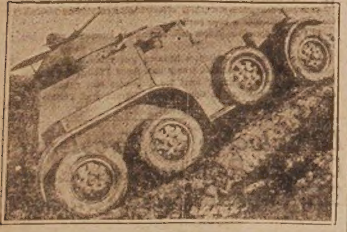
Pero si estamos dentro del derecho, es justo decir que estamos fuera de la normalización, tal como su desarrollo ha sido programado.

Nuestra representación no ha concurrido al Senado. Y nuestra legislatura provincial no se reúne (y es por causas ajenas a la elección en sí).

Tampoco se desmienten las versiones que circulan por ahí de que no habrá de entregarse el gobierno de la provincia, a los ciudadanos a quienes el pueblo eligió el 8 de noviembre. ¿Por qué causas?... Lo ignoramos. Ya no puede argumentarse que las elecciones hayan sido viciadas, puesto que los diplomas de los diputados elegidos entonces, han sido aprobados por el Congreso.

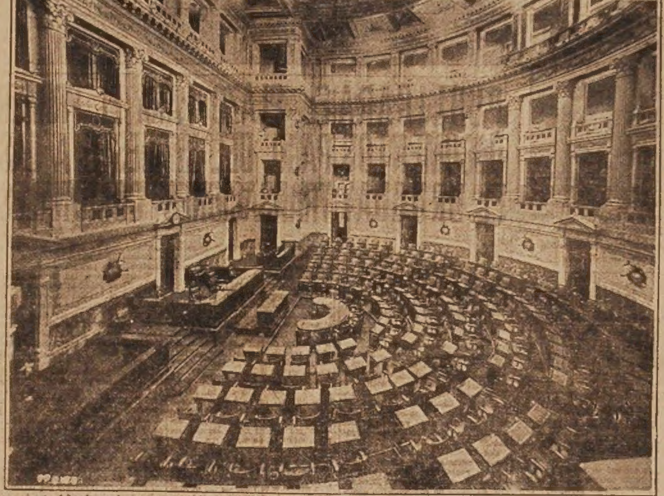
¿Permaneceremos mucho tiempo así, fuera de la normalidad y dentro del derecho?...

¡Vamos Hacia la Paz! Pero Inventando Armas



Mientras las potencias envían sus representaciones a Lausana, en Inglaterra se prueba este nuevo modelo de tanque, de gran poder de destrucción, y cuyas condiciones de adaptabilidad al terreno, son sorprendentes, como lo muestran las pruebas que realiza en el grabado.

Después de 16 Meses se ha Reanudado La Vida Parlamentaria en la Cámara De Diputados y en la de Senadores



Después de 16 meses de espera, la Cámara de Diputados, de cuyo recinto damos una vista, ha vuelto a animarse con señales de vida. 158 diputados, han concurrido a ocupar las bancas. Confiemos en que esto sea un buen indicio.

Los Servicios Públicos a Cargo de las C. de Fomento Deben ir Siendo Ampliados

Los servicios públicos que están a cargo de las comisiones de fomento han mejorado, dicen las informaciones que tenemos a la vista, mucho en estos últimos tiempos. La mayoría de las comunas han realizado obra sin olvidar la iniciativa privada pudiéndose decir que en no pocas colonias cada contribuyente ha cooperado a la acción comunal. Pero mucho queda por hacer aún en favor de los pueblos del interior. Eso corresponderá a las nuevas autoridades comunales elegidas en los recientes comicios. Mientras tanto hemos de señalar algo de lo que se está reclamando con urgencia. Nos referimos a la necesidad de que se incorpore todo servicio público lo antes que sea posible en aquellas comunas donde por una u otra causa, se carece. Es necesario que en toda localidad progresista se cuente con riego, con recolectores de basuras. En estos momentos hay colonias donde el tráfico de vehículos es de importancia. Ello levanta nubes de tierra al punto que no pocos vecinos se ven en la obligación de improvisar riego en las calles frente a sus domicilios a fin de evitar los daños que el polvo produce. De existir el servicio de riego, eso no ocurriría. Es por ello que cada comisión de fomento debe hacer todo lo que a su alcance esté a fin de habilitar antes que otros, dos servicios de suma importancia para cada zona del interior esto es, el riego y recolección de basuras. Con ello se contará si así corresponde decirlo, con un factor importante para alejar el peligro de las enfermedades más que todo en la época de los grandes calores. Cada comuna debe ir mejorando, ampliando sus servicios públicos a medida que le sea posible, y poco a poco. En los departamentos del sud algunas comisiones de fomento, realizando esfuerzos ponderables, han logrado ya a habilitar todos los servicios con que deben contar los pueblos adelantados aún en los lugares más lejanos del país. Es así que varias comunicaciones se han remitido en el Ministerio de Instrucción Pública haciendo saber de lo que en estas líneas dejamos informado. Demás está decir que todo lo que en el sentido de habilitar esos servicios, se realice, será apoyado por cada contribuyentes que en la campaña no mira con indiferencia los adelantos o los atrasos de cada colonia. Dado que no todas las comisiones de fomento están en condiciones de habilitar todo servicio público, corresponde que el gobierno ayude a cada una, a fin de que pueda contar con riego y limpieza pública. Estamos seguros de que con ello saldrá ganando el estado sanitario y los vecinos. En San Jenaro Norte departamento San Jerónimo, por ejemplo, se están ultimando los preparativos para la habilitación del servicio de riego que desde hace tiempo atrás vienen reclamando los contribuyentes. Y así en otras. Es por todo esto que decimos que poco a poco cada comisión de fomento debe hacer lo posible para contar con todo servicio público.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El ejercicio del año pasado

En la municipalidad se nos informó que se ha dispuesto que este año el ejercicio del año 1931 se clausure el día 31 del corriente. Como se sabe hasta hace años atrás se clausuraba el 28 de febrero.

Toma de posesión—

Ayer tomó posesión de su puesto el nuevo gerente de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal, señor Torberti y Ruiz.

Resoluciones varias—

La Inspección General dió a conocer este parte informativo:

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos 118, terneros 21, lanares 19, porcinos 10.

Decomisos realizados en los mercados

Mercado Central: 70 kilos de carne, 19 kilos de pescado, 2 aves, 58 huevos, 140 kilos de verduras, 3 kilos de embutidos, 3 kilos de langostinos.

Mercado Norte: carne 36 kilos, verduras 20 kilos, frutas 20 kilos, huevos 3 docenas.

Mercado Sud: carne 18 kilos, frutas 25 kilos, verduras 35 kilos, huevos 12.

Fueron conducidos a la Maestranza Municipal 10 animales yeguarizos que se encontraban ambulando en la vía pública. Ordenes giradas: tapiales 19, veredas 17, sumideros 22, caballerizas 15, refacc. frentes 10, refacc. veredas 11, higiene de caballerizas 9, aguas servidas 14, blanqueo salón negocios, refacc. conventillos 18, retirar cerdos 4, abstener arrojar basuras 11.

Sorteo de la Lotería

CORDOBA Y POPULAR

En el sorteo de estas loterías que se ha realizado ayer el resultado fué:

CORDOBA

11761	$ 25.000
7178	„ 5.000
7782	„ 2.000
15784	„ 1.000
17598	„ 1.000
4775	„ 500
9909	„ 500
21813	„ 500
24960	„ 500
9209	„ 250
10918	„ 250
17458	„ 250
21458	„ 250
21458	„ 250
21478	„ 250
24427	„ 250
25070	„ 250

POPULAR

1713	$ 50.000
21705	„ 10.000
21130	„ 5.000
5939	„ 2.000
9469	„ 2.000
31947	„ 2.000
2506	„ 1.000
3366	„ 1.000
6952	„ 1.000
16570	„ 1.000
16790	„ 1.000
17657	„ 1.000
22757	„ 1.000
23626	„ 1.000

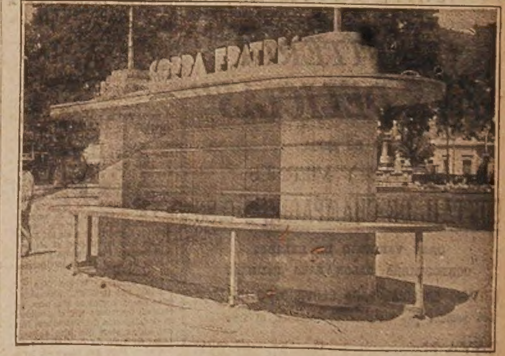
REPRESENTANTE FRANCES

PARIS, 21. — El señor Paul Boncour, ha sido designado representante de Francia en la Liga, para la reunión que se llevará a cabo el lunes.

Deportaciones en España

MADRID, 21. — El ministro señor Azaña, ha anunciado hoy el propósito de deportar a numerosas personas que se encuentran detenidas a raíz de los recientes disturbios en Bilbao y en Barcelona.

La Exposición Feria Del Libro Argentino se ha Inaugurado yá



Uno de los escaparates para la exposición del Libro Argentino, que se alzan en la plaza del Congreso, en la Capital Federal. La exposición ha sido inaugurada ayer.